INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD

Nº Expediente:	536	**Fecha:**	22/09/2026
Asunto:	Informe justificativo para la contratación de mantenimiento de solución Fortinet para seguridad y movilidad para el Ayuntamiento de Pamplona.		
Promotor:	Daniel Lasaosa Medarde		
Cód. Proyecto:	2865 (adquisición de nuevas licencias para despliegue de puesto de trabajo en movilidad) 2739 (resto)	**Recursos/ Cód. Artículo:**	P645125 (adquisición de nuevas licencias para despliegue de puesto de trabajo en movilidad) P216075 (resto)
Cód. Económico (Para Ayto. Pamplona y proyectos Transversales):			227061/2
Acceso a datos de carácter personal (RGPD) o confidenciales	*Otros datos confidenciales (datos sobre infraestructuras del Ayuntamiento de Pamplona así como sobre su securización)*		
Detallar lugar ejecución contrato (PRL)	Instalaciones del adjudicatario / Instalaciones del Ayuntamiento de Pamplona		
Acceso a los sistemas de información gestionados por ANIMSA (ENS)	SI		
Adquisición de nuevos componentes (ENS)	NO (Adquisición y renovación de licencias ya en uso)		

Con el fin de asegurar el cumplimiento de las exigencias reflejadas en el Ley Foral 2/2018 de 13 de abril, de Contratos Públicos se emite el presente informe:

OBJETO DEL CONTRATO Y NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El objeto del contrato es la prestación para el Ayuntamiento de Pamplona de servicios de mantenimiento sobre el ecosistema Fortinet que, por una parte, realiza tareas de segundo cortafuegos perimetral así como cortafuegos interno y, por otra parte, permite el acceso remoto seguro desde el exterior de la red corporativa del Ayuntamiento de Pamplona tanto a trabajadores municipales en movilidad como a proveedores de servicios y contratas. Este ecosistema Fortinet está formado por dos appliances redundados de cortafuegos Fortigate, una máquina virtual para autenticación remota Fortiauthenticator, y diferentes licencias (algunas vitalicias, otras de renovación anual) necesarias para su funcionamiento.

De acuerdo al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y específicamente a los requisitos para el nivel medio en el que el Ayuntamiento de Pamplona está actualmente certificado, es necesario disponer de dos cortafuegos de dos fabricantes distintos como protección perimetral. Asimismo, es necesario disponer de elementos que permitan limitar el acceso de cada usuario sólo a los recursos informáticos que necesita para realizar su trabajo y no a otros. Estas dos funciones las realiza el ecosistema Fortinet, distinto del fabricante del otro cortafuegos perimetral.

Por otra parte, para su funcionamiento el Ayuntamiento de Pamplona dispone de varios proveedores de servicios y contratas que necesitan acceder a recursos informáticos municipales para el desarrollo de sus funciones. Nuevamente de acuerdo al ENS, el acceso de estos proveedores externos debe venir dotado de medidas de seguridad (autenticación, encriptación, acceso restringido sólo a recursos necesarios y no a otros) que han de hacerse cumplir mediante algún sistema diseñado para ello. El ecosistema Fortinet realiza también esta función. Los propios empleados municipales necesitan trabajar en movilidad, bien porque su puesto de trabajo así lo exige, bien por teletrabajo. Se les aplica a estos últimos lo mismo que a los anteriores.

Finalmente, ANIMSA ha realizado durante el año 2026 pruebas para dotar a los puestos de trabajo municipales de movilidad total. Es decir, se sustituiría en los casos en que el Ayuntamiento lo estime oportuno y existan medios para ello

el puesto de trabajo informático de sobremesa por un medio portátil, que de acuerdo a su condición debería poder conectarse a la red corporativa desde cualquier lugar con las mismas características de funcionalidad y seguridad que dentro de la propia red corporativa. Estas pruebas han sido también realizadas con éxito utilizando el ecosistema Fortinet.

Del correcto funcionamiento del ecosistema Fortinet dependen entonces múltiples funcionalidades de conexión remota, así como la seguridad del Ayuntamiento de Pamplona. Para que todas estas funcionalidades y medidas de seguridad estén permanentemente activas y en correcto funcionamiento, es necesario por una parte renovar las licencias de caducidad anual, y por otra disponer de mantenimiento correctivo y preventivo sobre todo el ecosistema. Finalmente, para la puesta en marcha de la movilidad en puestos de trabajo es necesaria la adquisición de nuevas licencias, ya que con las existentes sólo alcanza para realizar pruebas, pero no para un despliegue a gran escala en todo el Ayuntamiento.

Es por todo ello necesario contratar el mantenimiento hardware y software de todo el ecosistema, así como la renovación de las licencias que lo precisan, y la adquisición de nuevas licencias.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración o de ejecución será de 4 años, desde el 1 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2030.

Dado el tiempo que un proveedor puede necesitar para conocer todos los entresijos de la implantación concreta del ecosistema Fortinet presente en el Ayuntamiento de Pamplona, es aconsejable que la duración del contrato será de varios años. Los descuentos por volumen aplicados por los proveedores de los servicios a contratarse hacen además muy desaconsejable económicamente licitar por una duración menor. Existen por lo tanto ventajas tanto técnicas, como económicas, para licitar por esta duración.

PRECIO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presente contrato se va a licitar por el precio máximo de 156.000,00.-€ (IVA no incluido), con una posible modificación del 20%, que eleva a 187.200,00.-€ (IVA no incluido) el Valor Estimado del contrato:

Concepto	Importe (€ sin IVA)	IVA (21%)	Total (€ con IVA)
Suministro licencias	*20.000,00 €*	*4.200,00 €*	*24.200,00 €*
Servicio Mantenimiento	*34.000,00 €*	*7.140,00 €*	*41.140,00 €*
Importe 2027	54.000,00 €	11.340,00 €	65.340,00 €
Importe 2028	34.000,00 €	7.140,00 €	41.140,00 €
Importe 2029	34.000,00 €	7.140,00 €	41.140,00 €
Importe 2030	34.000,00 €	7.140,00 €	41.140,00 €
Presupuesto licitación	**156.000,00 €**	**32.760,00 €**	**188.760,00 €**
Posible modificación (20%)	31.200,00 €	7.140,00 €	41.140,00 €
Valor Estimado	**187.200,00 €**	**39.312,00 €**	**226.512,00 €**

DIVISIÓN EN LOTES

El ecosistema Fortinet se comporta como una única unidad de gestión, con todas sus partes integrantes trabajando de forma coordinada y al unísono. Dividir en lotes podría suponer que distintos equipos humanos de diferentes proveedores

trabajaran sobre partes diferentes de este único sistema, con los posibles problemas de coordinación consecuentes. Si estos problemas se dan durante averías u otros momentos críticos, la afección al Ayuntamiento de Pamplona y a los servicios que presta a la ciudadanía podrían ser muy graves.

Al mismo tiempo, contratar el mantenimiento de toda la solución Fortinet a un mismo proveedor garantiza un descuento por volumen. Es por lo tanto entre muy y totalmente desaconsejable el dividir el contrato en lotes, por motivos tanto técnicos como económicos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECCIONADO

El contrato se adjudicará mediante la tramitación del procedimiento ABIERTO sin publicidad comunitaria, siendo los criterios de adjudicación los que se indiquen en el documento de Condiciones Particulares del Contrato.

El motivo que ha justificado la elección del procedimiento indicado es garantizar la máxima concurrencia.

LASAOSA MEDARDE DANIEL - 33415900 M

Firmado digitalmente por LASAOSA MEDARDE DANIEL - 33415900M
Fecha: 2026.09.22 13:06:49 +02'00'

e-Fdo. Daniel Lasaosa
Promotor del contrato